

	CONVOCATORIA AL-10/2023 PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	ESCALAS	OFICIALES DE LABORATORIO Y TALLERES. ESP. BIOMÉDICA Y OFICIALES DE LABORATORIO Y TALLERES. ESP. AGROPECUARIA
	NOTA INFORMATIVA RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN	

Visto el recurso de reposición interpuesto el día 23 de agosto de 2023 por D^a Judit Lizano Jaca contra la resolución de 26 de julio de 2023 de esta Universidad (e-TOUZ de 28 de julio), por la que se publica la ampliación de las listas de espera para cubrir con carácter temporal puestos de trabajo en las Escalas de Oficial de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica y Oficial de Laboratorio y Talleres, especialidad Agropecuaria, con fecha de 29 de septiembre de 2023 se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

ESTIMAR el recurso de reposición interpuesto el día 23 de agosto de 2023 por D^a Judit Lizano Jaca contra la resolución de 26 de julio de 2023 de esta Universidad (e-TOUZ de 28 de julio), por la que se publica la ampliación de las listas de espera para cubrir con carácter temporal puestos de trabajo en las Escalas de Oficial de Laboratorio y Talleres, especialidad Biomédica y Oficial de Laboratorio y Talleres, especialidad Agropecuaria, con los efectos y consecuencias referidos en el fundamento de derecho II.2 de la presente.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la presente, ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Rafael Sastrón Tomillo, Jefe de la Sección de Selección y Formación.



07f75a4200a7cee2f8f49f575551179c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/07f75a4200a7cee2f8f49f575551179c>

CSV: 07f75a4200a7cee2f8f49f575551179c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL SASTRÓN TOMILLO	Jefe Sección Selección y Formación	05/10/2023 10:22:00	